

RECIBO-COMPROBACIÓN

FO-RC-VI-2-3
Revisión: 05/2017
Emisión: Enero 2012
Revisado por: AENCC

Nombre del Comisionado: C.P. Carmen Yunuén Gámez Cervantes

Periodo de Comisión: 5 días

Detalles de Comisión: Traslado para la supervisión de la Fiscalización Especial correspondiente a la determinación de forma exhaustiva del origen y monto real de la deuda a proveedores y contratistas del Gobierno del Estado de los ejercicios fiscales 2011 al 2016 a la Entidad Secretaría de Finanzas y Administración, sujeta a fiscalización.

Observaciones: Ninguna

Fecha de Inicio: 05/08/2019

Fecha de Término: 09/08/2019

Gastos de:

Transporte: 500.00

Comunicaciones:

Alimentación:

CONCEPTO: Traslado para la supervisión de la Fiscalización Especial correspondiente a la determinación de forma exhaustiva del origen y monto real de la deuda a proveedores y contratistas del Gobierno del Estado de los ejercicios fiscales 2011 al 2016 a la Entidad Secretaría de Finanzas y Administración, sujeta a fiscalización.

Con un valor para la caja de la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán por la suma de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)

AUTORIZA:

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDTORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE LEY

L.A.E. LUIS GERARDO BARAJAS SANDOVAL,
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL

C.P. Y M.C.T.C. HECTOR ACOSTA ROSALES,
DIRECTOR DE AUDITORÍA ESTATAL AL SECTOR CENTRAL Y PARAESTATAL

L.D. IRVING ARIZMENDI MARTÍNEZ,
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN FINANCIERA AL SECTOR CENTRAL

REVISAS

C.P. MARIA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

RECIBE

C.P. CARMEN YUNUEN GAMEZ CERVANTES
AUDITOR

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

1309

